

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de prensa de la UPOV N° 120

14 de junio de 2019

Ampliación de la herramienta de solicitudes de derechos de obtentor UPOV PRISMA

La UPOV tiene el agrado de anunciar la puesta en funcionamiento de la versión 2.2 de UPOV PRISMA, la herramienta de solicitudes de derechos de obtentor

UPOV PRISMA

NOVEDADES

NUEVAS AUTORIDADES PARTICIPANTES

- Ecuador
- República Dominicana
- Trinidad y Tabago

Participan 33 autoridades en total
Encontrará la lista completa haciendo clic
[aquí](#)



MÁS CULTIVOS Y ESPECIES

Ahora, 22 autoridades admiten **TODOS** los cultivos y especies (antes eran 20 autoridades)

La Argentina, la República de Moldova y Serbia admiten más cultivos y especies

Encontrará los cultivos admitidos por cada autoridad haciendo clic [aquí](#)



IDIOMAS

UPOV PRISMA ahora funciona en 15 idiomas

Idiomas para la navegación	Idiomas de los formularios de salida
alemán chino coreano español francés inglés japonés ruso (nuevo) turco vietnamita	alemán chino coreano español francés georgiano inglés noruego rumano serbio sueco turco vietnamita



LISTA NACIONAL

Por medio de UPOV PRISMA, los obtentores pueden presentar solicitudes de inscripción en la lista nacional de los Países Bajos

LISTA NACIONAL

PAÍSES BAJOS

FUNCIÓN DE AGENTE MEJORADA (función "apretón de manos")

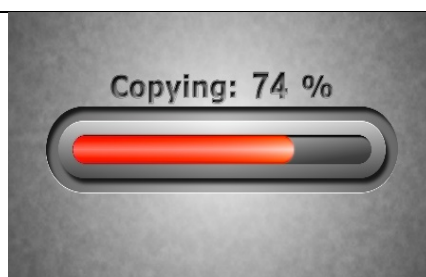
UPOV PRISMA permite a los obtentores designar un agente y elegir las tareas que le delegan (redacción, firma, pago y presentación) respecto de cada solicitud de derechos de obtentor

Los agentes también pueden crear cuentas de usuario para ganar visibilidad frente a posibles clientes. La lista de agentes con cuenta en UPOV PRISMA estará disponible para los solicitantes de derechos de obtentor que busquen un agente.



FUNCIÓN DE COPIA MEJORADA

Con UPOV PRISMA, los obtentores pueden copiar los datos de una solicitud a una nueva con más facilidad



MANTÉNGASE INFORMADO DE LAS NOVEDADES

Síguenos en Twitter para mantenerse al corriente de las novedades relativas a UPOV PRISMA

@upovprisma

@UPOVint



¡Comience ya a utilizar UPOV PRISMA!
Es GRATIS hasta diciembre de 2019

UPOV PRISMA

La herramienta en línea que le ayuda a presentar solicitudes ante las Oficinas de protección de las obtenciones vegetales participantes por medio del sitio web de la UPOV

Principales características

- Herramienta en línea que permite transmitir a las Oficinas participantes los datos de la solicitud en el formato exigido
- Fácil acceso a los formularios de solicitud, que se pueden visualizar en varios idiomas
- La mayor parte de la información que figure en el cuestionario técnico se traducirá automáticamente
- Los datos pertinentes pueden volver a utilizarse en solicitudes posteriores
- Posibilidad de asumir diferentes funciones (por ejemplo, redactor de la solicitud, firmante, traductor, agente)
- Acceso controlado, seguro y confidencial
- Seguimiento de las solicitudes

La UPOV es una organización intergubernamental con sede en Ginebra que cuenta con 75 miembros y abarca 94 Estados.

El objetivo de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.

La UPOV está formada por los siguientes miembros:

Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Para más información sobre la UPOV, póngase en contacto con su Secretaría.

[Fin del documento]